



REGLAMENTO INTERNO Y CONDICIONES DE ESTANCIA LUXMAR SPA S.L.

1. DATOS DEL TITULAR

Titular: LUXMAR SPA S.L.

CIF: B72478670

Dirección: Veïnat Sant Daniel 3 – 08490 TORDERA - BARCELONA

Número de registro turístico (HUT): HUTB-013961, HUTB-013962, HUTB-013963

Teléfono de contacto: +34 649 175 412 e-mail: info@luxmarspa.com

Web: www.luxmarspa.com

2. OBJETO

El presente documento regula las condiciones de uso del alojamiento turístico gestionado por **LUXMAR SPA S.L.**, destinado exclusivamente a estancias de corta duración con fines turísticos.

3. IDENTIFICACIÓN DE HUÉSPEDES

En cumplimiento de la normativa vigente:

- Todos los huéspedes deberán presentar un documento de identidad válido.
 - Se deberá completar y firmar el parte de entrada.
 - Los datos serán comunicados a las autoridades competentes.
 - El incumplimiento de la obligación de identificación podrá suponer la denegación de acceso al alojamiento.
-

4. NORMAS GENERALES DE ESTANCIA

Durante su estancia, los huéspedes se comprometen a:

- Mantener la vivienda en buen estado de limpieza y orden.
 - No fumar en el interior del alojamiento.
 - No alojar a personas no incluidas en la reserva.
 - No realizar fiestas ni eventos sin autorización expresa del propietario.
 - Respetar las normas de convivencia y civismo.
-

5. RUIDO Y CONVIVENCIA

De conformidad con la normativa municipal:

- Queda prohibido hacer ruido de **22:00 a 09:00**.
 - Se deben respetar los vecinos y otros usuarios de las instalaciones.
 - El incumplimiento podrá implicar la finalización anticipada de la estancia.
-

6. USO DE INSTALACIONES

Piscina y zonas comunes

- Horario: 09:00 a 22:00
- Uso bajo responsabilidad del huésped
- Prohibido comer en la zona de piscina
- Los menores deben estar siempre supervisados

Parque infantil

- Uso exclusivo para niños de 3 a 12 años
- Bajo supervisión de adultos

Equipamientos compartidos

- Deben dejarse limpios tras su uso
- Incluyen: lavandería, barbacoa, mesas exteriores, ping-pong

7. MASCOTAS

- Permitidas bajo responsabilidad de su propietario
- Deben ir con correa en zonas comunes
- Prohibido acceso a piscina
- El propietario de la mascota será responsable de daños o molestias
- Se cobrará 30€ por mascota por estancia

8. BASURA Y LIMPIEZA

- Los residuos deben depositarse en los contenedores exteriores de la calle situados a 100m saliendo a la izquierda de la propiedad
- La vivienda debe dejarse en condiciones similares al check-in
- La cocina y toda la vajilla deben quedar limpia y ordenada
- No dejar decoraciones (cotillón, globos, carteles, etc.) en el check-out

 El incumplimiento podrá implicar cargos adicionales de limpieza.

9. FIANZA

Se solicitará una **fianza de 1.500 €** a la llegada.

- Se devolverá en un plazo máximo de **7 días** tras la salida
- Sujeta a la revisión del alojamiento

Podrá retenerse total o parcialmente en caso de:

- Daños materiales
- Incumplimiento de normas
- Limpieza extraordinaria
- Pérdida de llaves o elementos

10. RESPONSABILIDAD

- El propietario no se hace responsable de objetos personales, salvo en los casos previstos por la legislación vigente.
 - El huésped será responsable de los daños causados durante su estancia.
 - El uso de las instalaciones es bajo responsabilidad del huésped.
-

11. VIDEOVIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD):

- Existen cámaras de videovigilancia en zonas comunes exteriores
- Finalidad: seguridad de personas e instalaciones

Responsable del tratamiento: LUXMAR SPA S.L.

Base legal: interés legítimo

- No se cederán datos salvo obligación legal
- Las imágenes se conservarán durante un plazo máximo de 30 días, salvo obligación legal.
- Los huéspedes pueden ejercer sus derechos (acceso, rectificación, supresión, etc.) contactando en: info@luxmarspa.com

12. HORARIOS

- Check-in: entre 14:00h y 18 :00h
- Check-out: 10:00h

El huésped deberá abandonar el alojamiento a la hora indicada para permitir la limpieza e inspección.

13. SEGURIDAD

- Se recomienda cerrar puertas y vehículos
- No dejar objetos de valor a la vista
- La propiedad dispone de medidas de seguridad, sin asumir responsabilidad total por incidentes

14. PRODUCTOS Y SERVICIOS ADICIONALES

- Botella de agua 20L: 15 € (primera incluida)
- Otros servicios pueden estar disponibles bajo petición

Todos los precios serán informados previamente al cliente.

15. HOJAS DE RECLAMACIONES

El establecimiento dispone de **hojas oficiales de reclamaciones** a disposición de los clientes.

16. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de las normas podrá dar lugar a:

- Retención de la fianza
 - Reclamación por daños
 - Expulsión inmediata en caso de incumplimiento grave de las normas, sin derecho a reembolso de las noches no disfrutadas.
-

17. CONTACTO Y EMERGENCIAS

Contacto:

Patricia – +34 649 175 412

Emergencias:

- Policía local: +34 93 764 06 15
- Emergencias: 112

El presente reglamento se rige por la legislación española. Para cualquier controversia, las partes se someten a los juzgados de Barcelona.

Se deberá respetar en todo momento el número máximo de huéspedes autorizado.

El alojamiento se destina exclusivamente a uso turístico, quedando prohibido cualquier uso distinto.

Luxmar Spa S.L.

El cliente :



LUXMARSPA, S.L.
872478670
Móvil 696 745 244
C/ Veinat Sant Daniel, 3
08490 Tordera (Barcelona)